SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 08/2013
"Adquisición de recipientes térmicos para MSP y BS"

Acta de Evaluación Nro. 01/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Toffoletti, Asesora Jurídica** de la **Dirección de Asesoría Jurídica, la Lic. Mirtha Fatecha Directora de Dirección de Gestión de Proyectos,** todas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Sr. Nelson Valdez; Oscar Echeverría, Carolina Molas todos del Programa Nacional de Sangre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social;** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el llamado a **CD Nº 08/2013 "Adquisición de recipientes térmicos"** ----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 02 de diciembre de 2013.
2) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 02 de diciembre de 2013, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar que este proceso de Contratación se proceda a cancelar considerando que en el Acto de Apertura de Sobres solo se ha presentado una propuesta estando este Acto, en proceso de cierre de comunicación de adjudicaciones establecido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, amparados en lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:20horas.----------

SECRETARIA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
COMITE DE EVALUACION

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Técnica de Planificación

Laura Beatriz Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

Lic. Mirtha Fatecha
Directora